

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS**

A los veintidos días del mes abril del año 2014, en el salón de sesiones de la compañía COWHIMA S.A. ubicada en el canton milagro calle Victor Emilio Estrada, a las diez hora y reunidos los Señores Whimper Sanchez Sanchez y Monica Montalvan Miranda, los cuales reúnen el 100 % del Capital Social de la Compañía al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de la Compañía vigente, consecuentemente con la presencia de los socios mencionados de la compañía se dio inicio a esta sesión de Junta General de Socios. La Preside la Sra. Monica Montalvan Miranda y actúa como secretario al Whimper Sanchez Sanchez, quien procede a constatar el quórum reglamentario ratificando la asistencia de todos los socios. El objeto de la misma es la aprobación de lo siguientes puntos: 1- El Informe del Gerente General; 2- El Informe del Comisario; 3- Balance General Anual cortado al 31/12/2013 , 4- Estado de Perdidas y Ganancias Anual cortado al 31/12/2013 Toma la palabra la Presidenta e instala la sesión y solicita a los Socios que una vez conocido el orden del día se pronuncien sobre la aprobación. Luego de las deliberaciones correspondiente la Junta resuelve aprobar: 1- El Informe del Gerente General; 2- El Informe del Comisario; 3- Balance General anual al 31/12/2013; 4- Estado de Perdidas y Ganancias al 31/12/2013. No teniendo otro punto que tratar los accionistas, presentes se ratifican en todos los puntos acordados y aprueban la presente Acta, autorizando al Secretario de la Junta que se proceda a redactar el Acta correspondiente, firmando luego todos los presentes en unidad de acto, en Milagro a los quince días del mes de enero del año dos trece.

  
MONICA MONTALVAN MIRANDA  
PRESIDENTE

  
WHIMPER SANCHEZ SANCHEZ  
SECRETARIO

  
MONICA MONTALVAN MIRANDA  
ACCIONISTA

  
WHIMPER SANCHEZ SANCHEZ  
ACCIONISTA